

CONSEJO DE FACULTAD

RESO-SUST-USAT-0017-2020

Chiclayo, 14 de Julio del 2020

Visto el Expediente Nº TRL-2020-6447 perteneciente a ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO, ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO, ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO, bachilleres de INGENIERÍA INDUSTRIAL quienes solicitan sustentación de tesis con fines de titulación y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Informe del 14 de Julio del 2020, el Asesor de tesis, ESPINOZA GARCIA URRUTIA MARIA LUISA, da conformidad a la tesis denominada: ******PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE INVENTARIOS EN LA EMPRESA REPRESENTACIONES EL TAURO DE CHICLAYO E.I.R.L. PARA DISMINUIR LOS COSTOS OPERATIVOS.

Que la Directora de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL, MARIA LUISA ESPINOZA GARCIA URRUTIA, ha declarado a los bachilleres como aptos y ha cumplido con los requisitos establecidos por el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Asociación Civil USAT y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo;

SE RESUELVE:.

Articulo 1°-

Declarar expedito a los bachilleres ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO, ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO, ALARCON CUSMAN PERCY ANTONIO de la Escuela de INGENIERÍA INDUSTRIAL, para la sustentación de la tesis denominada: *****PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE INVENTARIOS EN LA EMPRESA REPRESENTACIONES EL TAURO DE CHICLAYO E.I.R.L. PARA DISMINUIR LOS COSTOS OPERATIVOS.

Articulo 2°-

Designar como miembros del jurado de tesis a los siguientes docentes:

• Presidente: Mtr. CASTRO DELGADO VANESSA LIZET.

• Secretario: Mtr. ZUÑE BISPO LUIS AUGUSTO.

• Vocal: ESPINOZA GARCIA URRUTIA MARIA LUISA.

Articulo 3°-

Fijar como fecha de sustentación el día 1 de Agosto del 2020 a las 17:24 PM en el ambiente 802 (ED. J.P.II) de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo.

Mtr. WILSON MARTIN GARCIA VERA Decano Facultad de INGENIERÍA